

ACTA N.º 42 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos del día diecisiete de junio de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 28 de junio de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 86, relativa a reincorporación de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN) a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y cese del Consejero Delegado, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0086]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 87, relativa a reincorporación de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN) a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y cese del Consejero Delegado, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0087]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 88, relativa a cese del Consejero Delegado de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN) y reincorporación de la misma a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0088]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 89, relativa a recoger todos los compromisos económicos necesarios para revertir la situación de desigualdad en materia de inversiones en los Presupuestos Generales para el año 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0089]
- . Interpelación N.º 57, relativa a situación del convenio marco de colaboración entre la Fundación Marqués de Valdecilla y la Plataforma "Romanés" para el desarrollo conjunto de un programa transectorial para la población gitana, presentada por D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 124, de 13.06.2016). [9L/4100-0057]
- . Interpelación N.º 58, relativa a medidas adoptadas para la comprobación y subsanación de las irregularidades detectadas en el Informe definitivo de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria S.A. (SODERCAN) realizado por la Intervención General, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0058]
- . Interpelación n.º 59, relativa a criterios sobre políticas de innovación educativa, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4100-0059]
- . Pregunta N.º 90, relativa a vinculación entre la renuncia de la Directora del Servicio Cántabro de Empleo y las supuestas irregularidades en los procedimientos selectivos de empleados de las corporaciones locales, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0090]
- . Pregunta N.º 91, relativa a situación y grado de cumplimiento del informe de actuación de la Intervención General sobre la empresa SOGIESE, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0091]
- . Pregunta N.º 92, relativa a grado de cumplimiento del cupo necesario de socorristas en las playas y disponibilidad del equipamiento necesario para realizar su labor, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0092]
- . Pregunta N.º 93, relativa a actuaciones de la Consejería de Sanidad entre el 07.08.2015, fecha en que entró en vigor la Orden SAN/38/2015 y junio del 2016, presentada por D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/5100-0093]
- . Pregunta N.º 94, relativa a balance sobre la aplicación de la Orden SAN/38/2015, de 7 de agosto, presentada por D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/5100-0094]
- . Pregunta N.º 95, relativa a consecuencias reales para la población afectada por la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de la Orden SAN/38/2015, de 7 de agosto, presentada por D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/5100-0095]

Pregunta N.º 96, relativa a consideración sobre los efectos de la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de la Orden SAN/38/2015, de 7 de agosto, presentada por D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/5100-0096]

Pregunta N.º 97, relativa a medidas que tomará la Consejería de Sanidad sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de la Orden SAN/38/2015, de 7 de agosto, presentada por D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/5100-0097]

Las preguntas 93 a 97 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Presidencia informa que en virtud de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a acumular las proposiciones no de ley números 86, 87 y 88 ya que son relativas al mismo tema. Los Portavoces, en relación con esta propuesta, muestran su parecer favorable a efectuar un turno a favor de 15 minutos por cada uno de los Grupos Parlamentarios proponentes, por orden de presentación de las proposiciones no de ley; un turno de fijación de posiciones de 10 minutos por cada uno de los Grupos Parlamentarios no proponentes; y un sólo turno final de intervención de 3 minutos por cada uno de los Grupos Parlamentarios proponentes, por orden de presentación de las proposiciones no de ley.

B) En relación con la segunda jornada del debate sobre la orientación política del Gobierno, que se celebrará el día 30 de junio, los portavoces muestran su parecer favorable a que las propuestas admitidas puedan ser defendidas durante un tiempo máximo de 15 minutos por cada Grupo Parlamentario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,